



Subsecretaría
de Desarrollo
Regional y
Administrativo

Gobierno de Chile

TERCERA JORNADA NACIONAL DE PLANES DE ZONAS
EXTREMAS Y ZONAS EN DESARROLLO

“Del desafío a la transformación: Impulsando el desarrollo de las regiones”

División de Desarrollo Regional
Unidad de Convergencia y Equidad Territorial

2 Y 3 DE JULIO DE 2025, COMUNA DE PUERTO VARAS



Prólogo

El desarrollo territorial en Chile ha transitado, en las últimas décadas, desde enfoques centrados en la inversión sectorial hacia perspectivas más integrales, donde el territorio deja de ser entendido únicamente como soporte de políticas públicas y pasa a constituirse como un espacio complejo de relaciones sociales, económicas, culturales e institucionales. En este contexto, los Planes de Zonas Extremas y Zonas en Desarrollo emergen como instrumentos estratégicos que buscan abordar brechas históricas, reconociendo la heterogeneidad de los territorios y la necesidad de respuestas diferenciadas por parte del Estado.

La presente sistematización da cuenta de un espacio de diálogo técnico, institucional y estratégico, en el cual convergen experiencias, metodologías, aprendizajes y desafíos asociados a la implementación de estos instrumentos. Más allá de registrar exposiciones y actividades, este documento busca capturar la riqueza de las reflexiones generadas, evidenciando cómo la planificación territorial contemporánea requiere articular dimensiones técnicas, presupuestarias, políticas y sociales en un marco de gobernanza multinivel.

Los encuentros nacionales no solo constituyen instancias de intercambio de información, sino que operan como mecanismos de construcción de lenguaje común entre actores institucionales, permitiendo compartir marcos analíticos, visibilizar tensiones y fortalecer capacidades para la toma de decisiones. En este sentido, la jornada aquí sistematizada refleja un proceso de maduración institucional, donde los planes dejan de concebirse exclusivamente como carteras de proyectos y comienzan a ser comprendidos como arquitecturas complejas orientadas a resolver de brechas estructurales y a la promoción de mayor equidad territorial.

Índice

Prólogo	3
Glosario.....	5
Presentación de la jornada.....	6
1. Primer día: martes 2 de julio	7
1.1 Historia, hitos y trabajo del Centro de Arte Molino Machmar	8
1.2 Palabras de bienvenida “Tercera jornada nacional de Planes de Zonas en Desarrollo y de Zonas Extremas”	10
1.3 Contexto Planes Especiales en la Región de Los Lagos	12
1.4 Mesa de convergencia para el desarrollo de zonas rezagadas	14
1.5 Trabajo colaborativo GORE – Dirección de Obras Portuarias – Municipios y equipo técnico Universidad San Sebastián	16
1.6 Presentación de los manuales de las Políticas Nacionales de Zonas en Desarrollo y Zonas Extremas	17
1.7 Propuesta de actualización metodológica para la medición de las condiciones de aislamiento	20
1.8 Presentación de la nueva metodología para el cálculo de brechas sociales y la construcción del Informe de Comunas Susceptibles.....	22
1.9 Presentación de la Dirección de Presupuestos sobre evaluación inicial de Planes	25
1.10 Resumen de la presentación: Programa para Pequeñas Localidades (PPL) – MINVU	27
1.11 Palabras de cierre jornada – Día 2 de julio.....	30
2. Segundo día: miércoles 3 de julio	31
2.1 Presentación I Jornada 3 de Julio – Evaluación de seis Planes de Zonas en Desarrollo	32
2.2 Presentación II Jornada 3 de Julio – Taller FAO-SUBDERE: Nudos críticos en la implementación de Planes	34
2.3 Contexto de obras a visitar: Ruta a Cochamó.....	35
3. Resultados y Análisis Taller Participativo.....	36
3.1 Metodología y dinámica general	36
3.2 Resultados cualitativos y cuantitativos.....	37
4. Conclusiones generales del Encuentro nacional de Planes de Desarrollo Territorial.....	46

Glosario

SIGLA	NOMBRE
BIP	Banco Integrado de Proyectos
CAMM	Centro de Arte Molino Machmar
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CONAF	Corporación Nacional Forestal
CORE	Consejo Regional
DDR	División de Desarrollo Regional (SUBDERE)
DIPLADER	División de Planificación y Desarrollo Regional
DIPRES	Dirección de Presupuestos
DOP	Dirección de Obras Portuarias (MOP)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
GORE	Gobierno Regional
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
MDSyF	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MOP	Ministerio de Obras Públicas
PDL	Plan de Desarrollo Local
PDZR	Plan de Desarrollo de Zonas Rezagadas
PDZE	Plan de Desarrollo de Zonas Extremas
PPL	Programa para Pequeñas Localidades
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PZD	Plan de Zonas en Desarrollo
RS	Recomendación Satisfactoria
RSH	Registro Social de Hogares
SECPLA	Secretaría Comunal de Planificación
SIGFE	Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado
SIN	Sistema Nacional de Inversiones
SIVUST	Sistema de Indicadores de Vulnerabilidad Socioterritorial
STOP	Sistema Táctico de Operación Policial
SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
URS	Unidad Regional SUBDERE

Presentación de la jornada

La **“Tercera jornada nacional de Planes de Zonas Extremas y Zonas en Desarrollo”**, realizada los días 2 y 3 de julio de 2025 en la ciudad de Puerto Varas, Región de Los Lagos, reunió a más de 90 representantes de gobiernos regionales, incluyendo equipos técnicos sectoriales, académicos y organismos internacionales como la FAO, en una instancia de intercambio técnico, análisis evaluativo y reflexión estratégica en torno a la implementación y proyección de los planes territoriales en zonas rezagadas y extremas del país.

Este espacio permitió conocer experiencias, lecciones aprendidas y propuestas metodológicas relacionadas con la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de los Planes de Desarrollo de Zonas Rezagadas (PDZR) y los Planes de Desarrollo Zonas Extremas (PDZE), bajo el marco normativo de los Decretos N°90 y N°43.

La jornada, en ambos días, incluyó presentaciones de diversos servicios públicos (DIPRES, MINVU, SUBDERE, etc.), equipos evaluadores de la Universidad de Chile y la FAO, acompañada también de sesiones participativas que permitieron recoger la voz de los territorios mediante herramientas de consulta en tiempo real.

A lo largo de las dos jornadas, se destacó la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para la implementación efectiva de los planes de desarrollo, mediante herramientas de evaluación, mecanismos de coordinación intersectorial y metodologías de planificación. El valor del encuentro radicó en generar un lenguaje común entre equipos técnicos y autoridades, identificar buenas prácticas replicables y recoger insumos concretos que permitan mejorar la toma de decisiones con criterios de eficacia, pertinencia y sostenibilidad en la inversión pública regional. Todo ello bajo un enfoque de gestión sustentado en evidencia, a partir de diagnósticos territoriales, indicadores de brechas, evaluaciones intermedias y dinámicas participativas, que permiten orientar la asignación de recursos y el diseño de intervenciones en función de las características específicas de cada territorio.

1. PRIMER DÍA: MARTES 2 DE JULIO

El primer día de la jornada tuvo un enfoque predominantemente institucional y técnico, con un componente estratégico orientado a fortalecer la articulación entre distintos organismos públicos y a compartir diversas herramientas metodológicas y de gestión territorial.

En esta jornada inicial, se abordaron contenidos de carácter introductorio y contextual, que permitieron enmarcar los objetivos y alcances de los Planes de Zonas en Desarrollo y de Zonas Extremas. En una primera parte, se destacaron experiencias relevantes del territorio de la Región de Los Lagos, evidenciando un enfoque colaborativo e intersectorial en la gestión de iniciativas locales y regionales. Posteriormente, el segundo bloque se centró en un análisis técnico-metodológico, orientado a la presentación de instrumentos de planificación, evaluación presupuestaria y fortalecimiento de la gobernanza territorial.

Programa Día 1: martes 2 de julio

Título de la exposición	Duración	Expositor(a)	Palabras clave
Historia, hitos y trabajo del Centro de Arte Molino Machmar	09:50 – 10:04	Valentina Schindler (Centro de Arte Molino Machmar)	Espacio cultural, comunidad local, patrimonio, infraestructura social, alianza público-privada.
Palabras de bienvenida “Tercera Jornada nacional de Planes de Zonas en Desarrollo y de Zonas Extremas”	10:04-10:16	Martina Valenzuela Levi (SUBDERE) & Carlos Recondo (ADM. REG. LOS LAGOS)	Descentralización, colaboración interinstitucional, políticas territoriales, planes especiales.
Contexto Planes Especiales Región de Los Lagos	10:18 – 10:38	Alejandro Montaña (DIPLADER LOS LAGOS)	Planificación territorial, rezago, inversión regional, planes estratégicos, Región de Los Lagos.
Mesa de convergencia para el desarrollo de zonas rezagadas	10:40 – 11:30	Cesar Barrientos (Fundación Huella Local)	Convergencia, articulación público-privada, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades locales.
Trabajo colaborativo GORE – Dirección de Obras Portuarias – Municipios y Equipo técnico Universidad San Sebastián	11:31 – 12:08	Dirección de Obras Portuarias (DOP) Regional y equipo técnico Universidad San Sebastián (USS)	Proyectos de infraestructura, diseños, articulación institucional, gobernanza técnica, experiencia piloto.
Coffee Break			
Presentación manuales de las Políticas Nacionales de Zonas en Desarrollo y Zonas Extremas	12:44 – 13:33	Geraldine Espinoza Calderón (SUBDERE)	Manuales técnicos, gobernanza, lineamientos, normativa, fortalecimiento regional.
Propuesta de actualización metodológica para la medición de condiciones de aislamiento	13:34 – 13:54	Matías Poch (SUBDERE)	Aislamiento territorial, criterios técnicos, tipologías territoriales, brechas de acceso, indicadores actualizados.
Almuerzo			

Título de la exposición	Duración	Expositor(a)	Palabras clave
Evaluación presupuestaria de los Planes de Desarrollo Territorial	16:00 – 16:45	Carolina Hazbún (Ministerio de Desarrollo Social y Familia)	Brechas sociales, índice de vulnerabilidad, zonas rezagadas, Decreto 90, metodología.
Presentación de la Dirección de Presupuestos sobre evaluación inicial de Planes	16:46 – 17:17	Luis Riquelme (DIPRES) Vía telemática	Evaluación presupuestaria, criterios DIPRES, metodologías, procesos de formulación, pertinencia de planes, sostenibilidad.
Programa para Pequeñas Localidades (PPL)	17:18 – 18:02	Rosemarie Birchmeier (MINVU)	Identidad territorial, equidad, inversión pública, localidades rurales, plan de desarrollo local, dupla técnica.
Palabras de cierre – Jornada 2 de julio	18:02 – 18:06	Francisca Díaz Varela (UCET-SUBDERE)	Buenas prácticas, articulación público-privada, fortalecimiento institucional, indicadores, trabajo colaborativo.

A continuación, se presenta el desarrollo de cada una de las exposiciones correspondientes al primer día de la jornada, destacando los principales contenidos, enfoques y aportes de cada presentación en el marco del encuentro.

1.1 Historia, hitos y trabajo del Centro de Arte Molino Machmar

Expositores: Valentina Shindler, Directora Ejecutiva Centro de Arte Molino Machmar.

Horario: 09:50 a 10:04

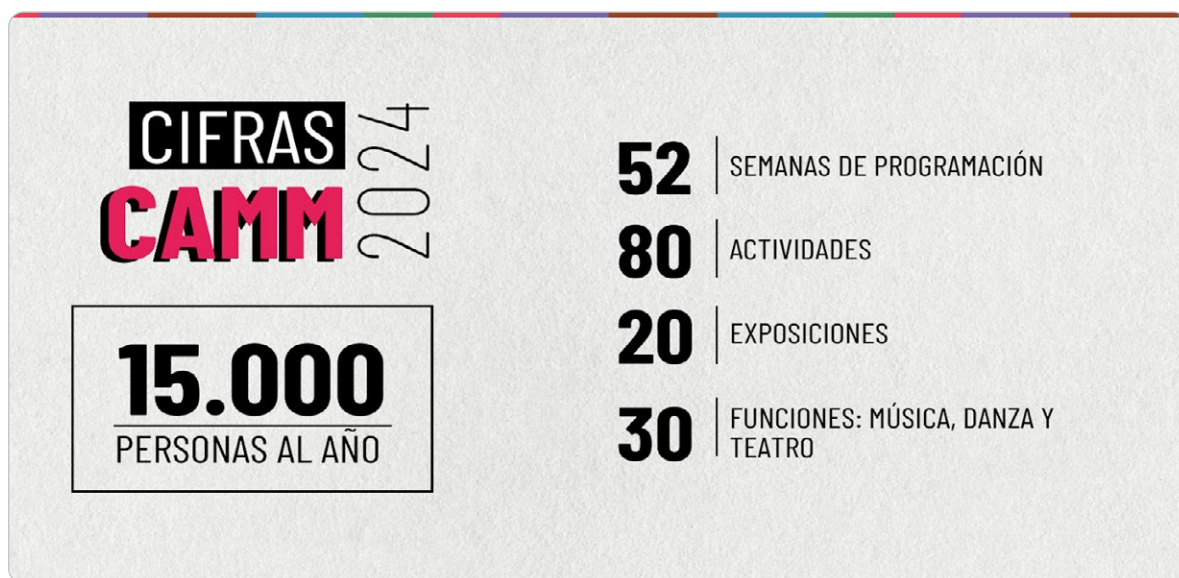
La primera intervención de la jornada estuvo a cargo de Valentina Schindler, representante del Centro de Arte Molino Machmar (CAMM), quien introdujo una experiencia de recuperación patrimonial desde un enfoque de colaboración público-privada. El CAMM, emplazado en el antiguo Molino Machmar de 1932 en la Ciudad de Puerto Varas, surge gracias a un convenio entre el centro cultural y el Gobierno Regional de Los Lagos, en el marco del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio impulsado por la SUBDERE, en alianza con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La rehabilitación del edificio –desarrollada por Plan Arquitectos– fue completada en 2016 y galardonada con el Premio Iberoamericano de Patrimonio, otorgado por la Sociedad Central de Arquitectos de Argentina. Actualmente, el CAMM se consolida como un espacio de encuentro regional en torno a las culturas y las artes, albergando una programación activa durante las 52 semanas del año, con una audiencia estimada de 15.000 visitantes anuales.

La directora destacó que el modelo de gestión del centro se basa en un financiamiento mixto: un 45% proviene de fondos públicos, un 30% corresponde a autogestión mediante arriendos y ser-

vicios, y un 25% a aportes privados, principalmente canalizados a través de la Ley de Donaciones Culturales. Además, el CAMM accede regularmente a fondos públicos de cultura y mantiene vínculos con auspiciadores y colaboradores locales.

El proyecto se organiza en torno a cinco áreas temáticas: artes visuales, artes escénicas, patrimonio, literatura y ciencia-sociedad. Particular énfasis se dio al área de mediación cultural, que busca fortalecer el vínculo del centro con comunidades educativas de la región. En este marco, se reportaron más de 2.000 escolares y 50 establecimientos educacionales participantes en actividades de mediación artística durante el año 2024.



Diapositiva de exposición "CAMM"

Esta intervención, ofreció un ejemplo concreto de cómo los mecanismos de recuperación patrimonial pueden devenir en infraestructuras culturales activas, sostenibles y significativas para los territorios, a partir de alianzas estratégicas y modelos de gestión tan innovadores como colectivos.

1.2 Palabras de bienvenida “Tercera jornada nacional de Planes de Zonas en Desarrollo y de Zonas Extremas”

Expositores:	<ul style="list-style-type: none">• Martina Valenzuela Levi, jefa de la División de Desarrollo Regional, SUBDERE• Carlos Recondo Lavanderos, administrador regional del Gobierno Regional de Los Lagos
---------------------	---

Horario:	10:04 a 10:16
-----------------	---------------


Martina Valenzuela Levi, jefa de la División de Desarrollo Regional (DDR) de SUBDERE, abrió oficialmente la jornada destacando la relevancia del encuentro como una instancia fundamental para abordar las persistentes brechas en la implementación de políticas públicas, muchas de las cuales se han visto intensificadas tras la pandemia. En sus palabras iniciales, transmitió los saludos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales Flores, y del Ministro del Interior, Álvaro Elizalde, subrayando el respaldo institucional al trabajo de los equipos regionales.

La jefatura de la DDR hizo un recorrido por los principales hitos vinculados a los planes especiales. Recordó que tanto los PDZR (o zonas en desarrollo) como los PDZE fueron impulsados en el año 2014, sentando un precedente para una política pública orientada a territorios históricamente postergados. En ese contexto, destacó que durante la actual administración del Presidente Gabriel Boric se ha reforzado el enfoque territorial, permitiendo que las zonas en condición de rezago puedan hoy contar con planes de desarrollo, adecuándose a sus realidades particulares y específicas.

Como ejemplo de los avances concretos, mencionó experiencias recientes en Rapa Nui y Magallanes, esta última región próxima a implementar su nuevo PDZE, lo que reafirma el compromiso del Estado con el fortalecimiento del desarrollo regional con enfoque territorial.

Asimismo, valoró la existencia de espacios como el propio CAMM —sede del encuentro— como soportes materiales del impulso público al desarrollo regional, puesto que su rehabilitación fue posible gracias a recursos gestionados directamente desde la SUBDERE. A través de este ejemplo, invitó a reflexionar sobre el significado actual de desarrollo regional, no sólo como política de redistribución, sino también como un proyecto colectivo de transformación sustentado en capacidades locales, infraestructura cultural y planificación colaborativa.

Por su parte, Carlos Recondo Lavanderos, administrador regional de la Región de Los Lagos, tomó la palabra en representación del Gobernador Regional, quien se encontraba en el Congreso Nacional. En su saludo, enfatizó el compromiso del gobierno regional con los planes de zonas en desarrollo y zonas extremas, destacando su importancia en contextos geográficos como Palena, los archipiélagos e islas del sur del territorio, donde las barreras de conectividad y aislamiento limitan severamente el acceso a servicios y oportunidades.



Recondo señaló que estos territorios enfrentan dos desafíos fundamentales: por un lado, los gobiernos locales suelen carecer de las competencias técnicas y administrativas para ejecutar estudios y proyectos que permitan acceder eficientemente a recursos públicos; por otro, el propio Sistema Nacional de Inversiones (SIN) no siempre considera estas limitaciones estructurales, reproduciendo así la desigualdad territorial. En este sentido, valoró que los planes especiales aborden directamente ambas brechas, permitiendo al Estado asumir un rol habilitador que impulse el desarrollo productivo y social.

Además, expresó el interés del Gobierno Regional en apalancar inversión público-privada, citando a la fundación Huella Local como un ejemplo exitoso de articulación entre actores estatales y privados. Convocó a más empresas e instituciones a involucrarse en el financiamiento de estudios y diseños que permitan destrabar el desarrollo de estas zonas extremas, subrayando que la planificación debe ser compartida y corresponsable.

1.3 Contexto Planes Especiales en la Región de Los Lagos

Expositores: Alejandro Montaña, jefe División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER) GORE Los Lagos

Horario: 10:18 – 10:38

Alejandro Montaña abrió su presentación contextualizando la realización del encuentro en Puerto Varas, explicando que originalmente la jornada se realizaría en Valdivia, pero la falta de condiciones logísticas –derivadas de reparaciones en el aeropuerto de la Región de Los Ríos– motivó el traslado a la Región de Los Lagos.

A partir de allí, expuso una visión amplia y estructurada de los planes especiales actualmente en ejecución y formulación en la región, destacando el rol estratégico del Gobierno Regional de Los Lagos en su impulso y conducción. La región, compuesta por 4 provincias y 30 comunas, cuenta con una población cercana a los 890.000 habitantes, de los cuales un alto porcentaje reside en territorios con condiciones de aislamiento o rezago. Actualmente, 18 comunas (60%) forman parte de planes especiales, ya sea en ejecución o en etapa de diseño.

El jefe de la DIPLADER comenzó detallando el PDZR enfocado en territorios insulares y aislados, que abarca 6 comunas (5 en Chiloé y 1 en Llanquihue), 30 islas y 4 sectores aislados no insulares, con una inversión aproximada de 95 mil millones de pesos y 133 iniciativas proyectadas entre los años 2021 y 2029. Se destacó que, hasta la fecha, la ejecución de este instrumento alcanza un 40,6%, siendo Queilen la comuna con mayor porcentaje de cumplimiento (55,6%) y Puqueldón la de menor avance (25%).

Un eje crítico abordado por Alejandro Montaña fue el de infraestructura portuaria y conectividad, enfatizó que “la rampa es la continuidad del camino”, ilustrando que, sin infraestructura adecuada, no existe real acceso territorial. Se ejemplificó con la rampa construida en la Isla Alao (Quinchao), cuya inversión superó los mil millones de pesos e incluyó procesos de participación ciudadana.

Otro punto central fue la necesidad de avanzar en la regularización de la tenencia imperfecta de la tierra, aspecto clave para viabilizar inversiones públicas y privadas, especialmente en sectores rurales y archipelágicos. En esta línea, se presentó también la experiencia de la mesa de convergencia público-privada articulada por Huella Local, integrada por municipalidades (como Calbuco y Quinchao), el Gobierno Regional y empresas salmoneras como Blumar y AquaChile, con el objetivo de coordinar recursos, esfuerzos en estudios y diseños que habiliten proyectos estratégicos para estos territorios.



Diapositiva de exposición: Resultado de procesos participativos

Alejandro Montaña también revisó el estado de avance del Plan de Zonas Extremas “Patagonia Verde 1.0”, iniciado en 2014 en cinco comunas (Palena y Llanquihue). Este plan, de carácter reactivo en su origen, cuenta con 301 iniciativas proyectadas, de las cuales 121 han sido ejecutadas (40%), y su vigencia se extiende hasta diciembre de 2026.

A continuación, presentó la formulación del nuevo plan “Patagonia Verde 2.0”, actualmente en etapa de validación por parte del Consejo Regional (CORE) y la SUBDERE, y con posterior revisión por parte de Dirección de Presupuestos (DIPRES). A diferencia de su versión anterior, este nuevo PDZE sí fue planificado formalmente desde el inicio, incluyendo instancias de participación y ajustes metodológicos. Se proyecta una inversión total de M\$1.577.938 a ser ejecutada durante un horizonte de 10 años, con el objetivo de posicionar la región como un destino mundial de turismo de naturaleza, bajo criterios de sostenibilidad y equidad territorial.

Finalmente, el jefe de la DIPLADER abordó los planes en etapa de diseño, como la Zona en Desarrollo Focalizada en la Costa Norte, que incluye 7 comunas con altos indicadores de pobreza y aislamiento, entre ellas San Juan de la Costa, Maullín y Río Negro. Se detallaron criterios de focalización, resultados preliminares de talleres participativos, y la identificación de necesidades en infraestructura, capital social y sectores productivos como el turismo.

1.4 Mesa de convergencia para el desarrollo de zonas rezagadas

Expositores: Cesar Barrientos, director Zona Sur Austral Fundación Huella Local

Horario: 10:40 – 11:30

En este apartado de la jornada César Barrientos abordó la experiencia de la Fundación Huella Local como articulador de la Mesa de Convergencia para el Desarrollo de Zonas Rezagadas, instancia de gobernanza colaborativa implementada en la Región de Los Lagos y otros territorios del país. Su objetivo es reducir brechas estructurales en comunas con baja capacidad institucional, mediante el fortalecimiento técnico de los municipios y la generación de alianzas con el sector privado.

El expositor comenzó con la proyección de un testimonio audiovisual de Juana Bahamondes, dirigente de Isla Cheniao (Quemchi), quien valoró el impacto de las obras desarrolladas en su comunidad y el modelo de trabajo articulado. Esta intervención dio paso a una revisión del diagnóstico institucional que sostiene la labor de Huella Local y fundamenta el enfoque especial de la institución, en este sentido concluyen que gran parte de los municipios de zonas rezagadas no cuentan con personal especializado para diseñar técnicamente proyectos, lo que impide acceder a fondos de inversión pública.

Frente a esta limitación, Huella Local propone un modelo en el que el sector privado aporta recursos técnicos y financieros para formular proyectos de infraestructura y equipamiento, que luego son postulados por los municipios a los fondos públicos existentes. A diferencia del modelo tradicional de financiamiento directo de ejecución, la intervención se concentra en la etapa de diseño, lo que permite multiplicar los montos de inversión pública movilizada.

Actualmente, este esquema ha logrado articular 276 iniciativas en 54 comunas del país, con una inversión pública movilizada que supera los 121 millones de dólares, a partir de donaciones privadas equivalentes a 8 millones de dólares.

En la Región de Los Lagos, la Mesa de Convergencia se constituyó en 2021 con el patrocinio inicial de SalmonChile, junto a seis municipios (Calbuco, Quemchi, Puqueldón, Quellón, Queilen y Quinchao) y el Gobierno Regional. A la fecha, son 10 las empresas adheridas a la alianza, que han aportado 416 millones de pesos para la formulación de 18 iniciativas priorizadas, proyectando una inversión pública superior a 12.900 millones de pesos.

Se destacaron ejemplos de proyectos en distintos niveles de avance: electrificación rural mediante paneles solares en Quellón, redes de agua potable rural en Puqueldón, conservación de caminos en islas como Cheniao (Quemchi), y mejoramientos barriales en sectores aislados. A su vez, se relevó el componente de participación comunitaria y comunicación territorial, a través de talleres de validación, materiales gráficos informativos y procesos de acompañamiento social.

¿Qué proponemos?

Una gobernanza territorial que articule al sector público y privado

Un proceso de **articulación** en el territorio, vinculando al sector privado, municipio y comunidad en el desarrollo de programas y **proyectos de infraestructura** y equipamiento, multiplicando el impacto de los esfuerzos privados y aumentando la inversión pública, instalando una nueva gobernanza en las comunas en situación de vulnerabilidad del país.



IMPULSAMOS EL
DESARROLLO LOCAL

huellalocal

Diapositiva de exposición: Modelo de gobernanza huella local

El modelo presentado busca consolidar una gobernanza técnica que permita a los gobiernos locales planificar estratégicamente, mejorar la calidad de los proyectos, y priorizar iniciativas de largo plazo, independientemente de los ciclos políticos, particularmente los electorales. Según los datos expuestos, el 19,4% de la inversión pública del Plan de Zonas Rezagadas de la región se encuentra actualmente canalizada a través de iniciativas formuladas desde esta alianza.

La presentación incluyó también testimonios de representantes de empresas como AquaChile, Transportes Puelche y el Consejo del Salmón, quienes reafirmaron el compromiso del sector privado con los territorios donde operan y su disposición a colaborar activamente con el desarrollo local, pasando de un modelo de relacionamiento comunitario tradicional a uno basado en responsabilidad territorial.

Finalmente, durante el espacio de preguntas, la alcaldesa de Purranque consultó respecto a la posibilidad de incorporar proyectos de conectividad digital y telecomunicaciones dentro del trabajo de la mesa, señalando la relevancia de este tipo de infraestructura para sus comunas.

La respuesta de Huella Local indicó que el equipo técnico opera de forma análoga a una Secretaría de Planificación Municipal (SECPLA), y que la posibilidad de desarrollar nuevas líneas de intervención depende en la gestión con un inversor inicial que habilite el diseño de proyectos en esa línea temática. Se destacó, además, que el equipo está compuesto por aproximadamente 50 profesionales a nivel nacional, que entregan asistencia técnica en distintas regiones del país.

1.5 Trabajo colaborativo GORE – Dirección de Obras Portuarias – Municipios y equipo técnico Universidad San Sebastián

Expositores: Dirección de Obras Portuarias (moderación), equipos técnicos de Universidad San Sebastián, Gobierno Regional y municipalidades

Horario: 11:31 – 12:08

Esta presentación abordó las dinámicas de colaboración entre el Gobierno Regional de Los Lagos, la Dirección de Obras Portuarias (DOP), equipos municipales y profesionales contratados a través de la Universidad San Sebastián (USS), en el marco del Plan de Zonas Rezagadas.

El punto de partida fue la presentación del trabajo conjunto en materia de infraestructura portuaria como una triada institucional: GORE – DOP – USS, destacándose la existencia de 160 infraestructuras portuarias en la región y la vigencia de un plan estratégico de rezago con horizonte de ocho años.

Uno de los énfasis conceptuales fue la transición metodológica desde el criterio de costo-beneficio hacia un enfoque de costo-eficiencia, considerando no sólo la viabilidad financiera de los proyectos, sino también su pertinencia y funcionalidad en relación a las necesidades territoriales específicas.

Asimismo, se reconocieron las dificultades derivadas de los ciclos políticos y su impacto en la continuidad de los equipos técnicos, señalando que los cambios de autoridades pueden llevar a la reformulación de objetivos e introducir desalineaciones con proyectos en curso. En este sentido, se resaltó la necesidad de contar con contrapartes permanentes en los estudios básicos, para asegurar coherencia, trazabilidad y calidad técnica en los procesos de diseño y ejecución.

Posteriormente, desde la Universidad San Sebastián se presentaron los avances del programa de vinculación con el medio que permite la contratación de profesionales técnicos para apoyar las gestiones de inversión pública, particularmente en obras hidráulicas y portuarias.

Según lo expuesto, el equipo técnico de la USS ha evaluado 123 proyectos entre 2023 y 2025, de los cuales 32 han sido aprobados. Se indicó que este modelo de apoyo no reemplaza funciones ministeriales, sino que actúa como facilitador logístico y técnico en las etapas de pre-inversión y formulación, permitiendo agilizar los tiempos y aumentar la calidad de los antecedentes entregados a entidades como SUBDERE, MOP o DIPRES.

Se destacó también la necesidad de priorizar la etapa de estudios básicos, considerando las horas-hombre necesarias para acompañar los procesos, y se mostró como ejemplo concreto la implementación de rampas portuarias adaptadas a nuevas necesidades, como el tránsito de barcas, reflejando cambios estructurales en la movilidad territorial.

1.6 Presentación de los manuales de las Políticas Nacionales de Zonas en Desarrollo y Zonas Extremas

Expositores: Geraldine Espinoza, jefa del Departamento de Fortalecimiento Regional, SUBDERE

Horario: 11:31 – 12:08

Geraldine Espinoza presentó los avances normativos e instrumentales en la estandarización de los procedimientos aplicables a las Zonas en Desarrollo (Zonas Rezagadas) y Zonas Extremas, en el marco de las Políticas Nacionales conducidas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). La exposición destacó la elaboración de manuales y guías metodológicas, sus fundamentos normativos y los mecanismos operativos para el seguimiento, evaluación y modificación de carteras.

La expositora contextualizó el proceso a partir de la promulgación del Decreto Supremo N°90/2023, que aprueba el reglamento que fija la política nacional para las zonas rezagadas, y del Decreto N°43/2023 para zonas extremas. A partir de estos marcos, la SUBDERE formuló tanto guías metodológicas como manuales de procedimientos, los cuales fueron aprobados administrativamente durante el año 2025.

Adicionalmente, por medio de la presentación se abordaron los ocho pasos, contenidos en los manuales de procedimientos, para la formulación de planes de desarrollo, incluyendo:

- Identificación y priorización de territorios susceptibles mediante informes técnicos y el acuerdo del CORE.
- Elaboración del plan y aprobación por el CORE.
- Evaluación del plan por parte de la SUBDERE.
- Aprobación financiera por parte de la DIPRES.
- Declaración del territorio como zona en desarrollo o extrema.



Diapositiva de exposición: Pirámide de formulación y aprobación de planes

Para el seguimiento y reportabilidad, se abordaron las responsabilidades para los gobiernos regionales, indicando que estos son los encargados de llevar el control y monitoreo de los planes de desarrollo mediante informes trimestrales con instrumentos específicos: planillas de seguimiento, cuadros financieros consolidados e informes técnicos, que reemplazan la antigua reportabilidad mensual.

Respecto a la modificación de cartera, se explicó que estas pueden realizarse durante la vigencia del plan, particularmente tras las evaluaciones intermedias. Estas últimas se realizan al 50% de la ejecución presupuestaria o en su defecto al cuarto año de vigencia del plan (para zonas rezagadas) y al quinto en el caso de zonas extremas. La documentación para modificar carteras debe incluir: solicitud formal, acuerdo del CORE, compromisos financieros y aprobación técnica. El procedimiento debe enmarcarse estrictamente en lo estipulado en los Decretos N°90 y N°43.

Para finalizar, se abrió el espacio de preguntas y observaciones del público, donde se abordaron diversas preocupaciones de carácter administrativo y operativo. A continuación, se resumen los temas clave:

- 1.** Respecto a la coexistencia de planes PDZE (ej. PDZE 1.0 y PDZE 2.0): se indicó que la normativa no permite mantener dos planes paralelos. Sin embargo, es posible incorporar iniciativas de planes anteriores como continuidad, siempre que se justifique su inclusión dentro del nuevo plan.
- 2.** Sobre cartas de compromiso sin financiamiento asignado: se reconoció la dificultad que esto implica para la postulación y se propuso explicitar el carácter estimativo y variable de los mon-

tos durante la formulación, considerando que DIPRES es quien valida finalmente los presupuestos.

- 3.** Preocupación por glosas presupuestarias (ej. glosa 02) y lentitud en tramitación de recursos operacionales: se recomendó fortalecer la coordinación interna entre gobiernos regionales, SUBDERE y DIPRES. En particular, se sugirió realizar programaciones presupuestarias en diciembre, para evitar demoras durante el primer trimestre del año. Asimismo, se mencionó la posibilidad de establecer comisiones específicas del CORE para la gestión técnica y presupuestaria de los instrumentos.
- 4.** Críticas al desajuste entre planificación técnica y procesos de validación ciudadana: se reconoció que, aunque la validación ciudadana no es administrativamente vinculante, en la práctica genera presiones políticas y sociales que inciden en los ciclos del plan. Se recomendó construir estrategias de comunicación y validación temprana para evitar tensiones posteriores y durante la implementación.
- 5.** Dificultades en la planificación a largo plazo: se explicó que los planes consideran una proyección de 10 años, aunque los proyectos pueden tener una implementación mucho mayor. Para estos casos, se sugiere incorporar un anexo Excel con proyecciones referenciales, de modo de registrar los ciclos completos de los proyectos en términos técnicos, aunque los montos sean indicativos.

1.7 Propuesta de actualización metodológica para la medición de las condiciones de aislamiento

Expositores: Matías Poch, Departamento de Estudios y Análisis Territorial, División de Políticas y Estudios, SUBDERE

Horario: 13:34 – 13:54

El eje central de la exposición refiere a una nueva propuesta metodológica para la medición de las condiciones de aislamiento territorial, elaborada por la Unidad de Investigación Territorial de la SUBDERE. Esta actualización busca modernizar el índice de aislamiento desarrollado en 2012, integrando nuevas variables, un enfoque territorial más fino y criterios de accesibilidad con mayor precisión técnica y pertinencia local.

De acuerdo con lo expuesto por Matías Poch, el nuevo marco metodológico se sustenta en una transición desde una lógica de causalidad hacia la identificación de determinantes estructurales del aislamiento. Esto implica una redefinición del problema desde sus causas territoriales, sociales y funcionales, permitiendo a su vez una mayor integración con políticas de equidad territorial.

Uno de los cambios más significativos radica en incorporar información espacial más robusta y vincular la generación de indicadores directamente con los gobiernos regionales, integrando así sus prioridades y conocimiento contextual mediante un proceso participativo.

El nuevo índice de aislamiento propuesto para 2025 se estructura en cuatro ámbitos principales –Salud, Educación, Bienes y Servicios, y Seguridad– que en conjunto integran 38 variables, con capacidad de ser diferenciadas entre estructurales (de carácter nacional) y complementarias (definidas según pertinencia regional).

Entre las variables nuevas incorporadas destacan:

- Salud: acceso a servicios ginecológicos y procedimientos diferenciados.
- Educación: cobertura en niveles parvulario y diferencial.
- Bienes y servicios: presencia de farmacias, servicios bancarios, combustibles, centros culturales.
- Seguridad: cercanía a brigadas de CONAF, bomberos, juzgados de familia y comisarías.

Nueva propuesta metodológica (2025)



Propuesta de índice de aislamiento por ámbitos, sub-ámbitos y variables que definen las posibilidades de imponerse al medio. **38 Variables**



Diapositiva de exposición: Variables en actualización metodológica

Se incorporó además una sensibilidad mayor en perspectiva de género, que permite visualizar barreras de acceso que afectan diferencialmente a mujeres, como ocurre en servicios de salud reproductiva, acceso a justicia o a cuidados institucionales.

Matías Poch precisó que, como parte del enfoque técnico, se desarrollaron mapas de accesibilidad territorial basados en datos censales (Censo 2017) y en redes de conectividad terrestre actualizadas. Estos mapas interactivos permiten estimar tiempos reales de desplazamiento a servicios clave, superando las limitaciones de acceso lineal tradicional y considerando variables como pendientes, tipo de camino y cortes territoriales.

En la demostración, se exhibieron casos en que rutas oficialmente disponibles no coinciden con la planimetría real (ej. caminos cerrados por privados o rutas inexistentes en terreno), lo que motivó el uso de modelos predictivos de velocidad desarrollados en RStudio, en conjunto con consultoras especializadas.

Uno de los elementos clave del proceso será la implementación de un formulario en línea dirigido a los Gobiernos Regionales, que permitirá priorizar variables, sugerir nuevas dimensiones y ponderar la relevancia local de cada ítem. Esta participación directa permitirá ajustar el índice con mayor sensibilidad territorial.

El expositor también invitó a los presentes a incorporarse a este proceso de validación a través de reuniones bilaterales y la descarga de los materiales técnicos. Se espera que el nuevo índice sea implementado como insumo para políticas diferenciadas de desarrollo territorial, particularmente en zonas con condiciones estructurales de aislamiento.

1.8 Presentación de la nueva metodología para el cálculo de brechas sociales y la construcción del Informe de Comunas Susceptibles

Expositores: Carolina Hazbún, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Horario: 16:00 – 16:45 hrs

La presentación abordó la nueva metodología de cálculo de brechas sociales basada en el Índice Global de Vulnerabilidad Socioterritorial, desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF). Esta actualización metodológica está enmarcada en el Decreto N°90 de 2023, el cual define los criterios para determinar comunas susceptibles de ser propuestas como zonas rezagadas, considerando tanto condiciones de aislamiento como la existencia de brechas sociales.

La metodología actual –basada en la Encuesta CASEN– define la brecha social como la diferencia entre la pobreza comunal y la regional, medida en dimensiones por ingreso y pobreza multidimensional. La nueva propuesta sustituye este enfoque por uno basado en el Índice de Vulnerabilidad Socioterritorial, que busca evitar la sobreinterpretación de diferencias marginales mediante un umbral de tolerancia.

El marco normativo incluye la Ley N°20.530 y el Decreto Supremo N°22, que establecen el mandato legal para generar indicadores de vulnerabilidad con base territorial.

De acuerdo con lo expuesto por Carolina Hazbún, el índice es elaborado a través del sistema SI-VUST (Sistema de Indicadores de Vulnerabilidad Socioterritorial), que se nutre de múltiples fuentes administrativas, entre ellas el Registro Social de Hogares (RSH), bases de datos ministeriales (Salud, Educación, Trabajo), y datos del INE.

El sistema permite medir vulnerabilidad a escala nacional, regional, comunal y de unidad vecinal, con actualización mensual, y está orientado a:

- Asignar prestaciones y programas sociales.
- Caracterizar poblaciones con mayor precisión.
- Evaluar y rediseñar políticas sociales.
- Facilitar estudios longitudinales y diagnósticos territoriales.

El enfoque conceptual se inspira en el marco **AVEO** (Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades), lo que permite integrar dimensiones socioeconómicas, ambientales y geográficas, así como sus intersecciones (socioambiental, socioeconómica y económico-ambiental).

Sistema de Indicadores de Vulnerabilidad Socioterritorial - SIVUST Estructura

El SIVUST contiene una **batería de indicadores que permite:**

- **Asignar** prestaciones sociales.
- **Caracterizar** personas, hogares, Unidades Vecinales, comunas y regiones
- **Evaluar y diseñar** políticas sociales nuevas y existentes
- **Diagnosticar** en distintas dimensiones de vulnerabilidad.
- **Realizar** estudios longitudinales (cálculo periódico)

Diapositiva de exposición: SIVUST y dimensiones AVEO

El Índice Global de Vulnerabilidad Socioterritorial se construyó en cuatro etapas, destacando:

- Selección y transformación estadística de indicadores.
- Análisis factorial para reducir la dimensionalidad.
- Tratamiento de datos faltantes y outliers (Valores estadísticamente extremos).
- Validación técnica por expertos nacionales e internacionales, con apoyo del PNUD.

El índice considera 18 indicadores agrupados en seis dimensiones clave: ingresos, salud, vivienda, trabajo y pensiones, educación, y seguridad (esta última según metodología STOP).

Entre los principales usos proyectados para esta metodología están:

- Elaboración del Informe de Comunas Susceptibles.
- Priorización de territorios para planes de desarrollo regional.
- Asignación focalizada de recursos públicos.

Las fortalezas identificadas incluyen:

- Cobertura nacional con alta granularidad territorial.
- No dependencia de encuestas, sino de registros administrativos.
- Capacidad de incorporar nuevas dimensiones, como habitabilidad o pobreza energética a futuro.

Para finalizar la presentación, Carolina Hazbún dio paso a la ronda de preguntas, espacio en el cual se abordaron las siguientes materias:

- Sobre activos y enfoque AVEO: Se señaló que la definición de activos se basó en revisión bibliográfica internacional y criterios de disponibilidad homogénea a nivel territorial.
- Compatibilidad con otros sistemas de indicadores (SIAT, SICVIR, PROT): Se aclaró que el SIVUST es un sistema paralelo, centrado en la asignación programática y en caracterización territorial, sin establecer categorizaciones excluyentes.
- Ponderaciones dinámicas e incorporación de nuevas dimensiones: Si bien el sistema está en construcción, se prevé su ampliación hacia dimensiones emergentes, con especial interés en indicadores de habitabilidad.
- Entrada en vigencia: El sistema y sus brechas vinculantes se proyectan para el año 2028, buscando consolidar una metodología más robusta y sofisticada para la identificación territorial de comunas susceptibles.

1.9 Presentación de la Dirección de Presupuestos sobre evaluación inicial de Planes

Expositores: Luis Riquelme y José Parada (DIPRES)

Horario: 16:46 – 17:17

La presentación fue realizada en modalidad remota por parte del equipo de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) del Ministerio de Hacienda, abordando el rol de dicha institución en la evaluación inicial de planes en el marco del nuevo ciclo de los Planes de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE 2.0).

Se recordó que el ciclo original de planes especiales para zonas extremas comenzó en la década de 2010, implementado mediante decretos prorrogables. Hoy, la nueva versión del programa mantiene su foco en la inversión pública territorial diferenciada, contando con cinco regiones en etapa de formulación de planes: Arica y Parinacota, Aysén, Magallanes, La Provincia de Palena y Comuna de Cochamó (Región de Los Lagos) y Tarapacá, además de los PDZE en preparación de Isla de Pascua y Juan Fernández.

El financiamiento anual estimado alcanza los **\$68 mil millones de pesos**, distribuidos en función de las prioridades regionales y el marco presupuestario nacional del respectivo año.

Los expositores de la DIPRES, puntualizaron que la dirección participa activamente en:

- Aprobación inicial de los planes: En base a su competencia presupuestaria y la evaluación del marco plurianual de gasto.
- Ajustes financieros durante la ejecución: Basado en experiencias previas de retrasos o reprogramaciones.
- Evaluación de la estructura financiera: En relación al costo-eficiencia, la proyección de gastos futuros y la coherencia técnica de las carteras.

Asimismo, se espera que los gobiernos regionales puedan consolidar un “banco de proyectos”, con validación técnica y social, que permita flexibilidad ante cambios presupuestarios y facilite la coordinación interinstitucional.

Este banco actuaría de forma análoga al Banco Integrado de Proyectos (BIP), pero centrado en el PDZE y respaldado por acuerdos regionales y mecanismos de participación ciudadana.

A continuación, se puntualizan las preguntas realizadas durante el término de la presentación, identificando sus respectivas respuestas generadas por el equipo de la DIPRES.

Tabla de preguntas y respuestas destacadas al final de la presentación:

Región / Persona	Pregunta / Tema	Respuesta de DIPRES
Magallanes (Axel González)	Confusión entre “banco de iniciativas” (reglamentado) y “banco de proyectos” que propone DIPRES. ¿Cómo evitar disonancias con SUBDERE y MIDESO?	El “banco de proyectos” alude a una idea operativa para facilitar ajustes presupuestarios. La DIPRES reconoce que los proyectos pueden venir de GORES, ministerios o SUBDERE, y que todo se formaliza mediante decreto administrativo que fija responsabilidades y permite ajustes dentro del marco del plan.
Arica (Sergio Méndez)	a) ¿Se agilizarán RS y convenios en el PDZE 2? b) ¿Habrá una integración de sistemas como ChileIndica y ODS?	a) La evaluación se basa en costo-eficiencia, no costo-beneficio, lo que debería agilizar los RS. b) Se reconoce el desafío de unificar plataformas, aunque ya hay coordinación entre instituciones. No hay aún una plataforma única interoperable, pero se avanza en esa dirección.
Maule (Mauricio Carrasco)	¿Qué criterios usa DIPRES para aprobar la estructura financiera de un plan y cómo evalúan el flujo financiero?	La región define prioridades. DIPRES no impone proyectos, pero evalúa la factibilidad financiera (costo-eficiencia, gastos recurrentes, solvencia futura). Se requiere una estructura coherente con el marco fiscal y presupuestario del país.
Valparaíso (Claudio Oyarzún)	¿Cómo asegurar la calendarización efectiva de recursos comprometidos por SUBDERE?	Existe una glosa en la Partida 31 que permite traspasos al inicio del año. Este año se solicitó que dichos traspasos fueran más ágiles. Los proyectos no se cuestionan si cumplen con los marcos normativos y administrativos establecidos.
Atacama (Juan Carlos Treiman)	¿Qué sucede cuando hay falta de recursos por parte de FNDR, DIPRES u otros actores? ¿Cómo se sigue el cumplimiento financiero de los planes?	Todo plan requiere acuerdo de financiamiento por parte del sector correspondiente. Se están incorporando glosas para asegurar estos compromisos. Además, se enfatiza la necesidad de un seguimiento financiero sistemático del cumplimiento del plan y sus fuentes de financiamiento.

1.10 Resumen de la presentación: Programa para Pequeñas Localidades (PPL) – MINVU

Expositores: Rosemarie Birchmeier Catalán

Horario: 16:46 – 17:17

La última presentación de la jornada del día 2 de julio sintetiza los principales elementos del Programa para Pequeñas Localidades (PPL) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), que cumple una década desde su implementación. Este programa está dirigido a localidades urbanas y rurales con menos de 20.000 habitantes que presentan dificultades de acceso a inversión pública, rezago social, aislamiento geográfico y alta dependencia del Fondo Común Municipal. Actualmente, se identifican 1.196 localidades objetivo, en las que habita cerca del 13% de la población nacional (~2,25 millones de personas), aunque solo un 10% ha sido efectivamente intervenido por falta de presupuesto.

El PPL busca reducir brechas sociales, garantizar el acceso a inversión pública, fortalecer el arraigo local y reforzar la identidad territorial, bajo principios de equidad territorial, desarrollo local y reconocimiento de la vocación del territorio. La selección de localidades es, por regla general, mediante concurso público, aunque se contempla selección directa excepcional en casos de catástrofes (mediante decreto) o cuando la localidad esté dentro de un territorio rezagado reconocido oficialmente.

La expositora destacó el modelo operativo del programa, basado en la implementación a través de una dupla urbana-social, contratada por el municipio mediante un convenio con el MINVU. Esta dupla es responsable de generar un diagnóstico participativo, diseñar un Plan de Desarrollo Local (PDL) y acompañar el proceso hasta su evaluación. El plan contempla componentes urbanos, habitacionales, multisectoriales y de gestión social, evitando subsidios directos a personas, y enfocándose más bien en la viabilidad técnica de proyectos de infraestructura de servicios básicos.

El componente multisectorial busca articular a distintos actores y fuentes de financiamiento (GORE, SUBDERE, ministerios sectoriales, municipios), promoviendo el desarrollo integral de la localidad. Se presentaron ejemplos como Paihuano (Coquimbo), donde el programa permitió gestionar recursos combinados para construir un hito de acceso, una costanera y un paseo gastronómico, demostrando el efecto sinérgico del enfoque territorial.



Diapositiva de exposición: Modelo Programa "Pequeñas Localidades"

Hasta el momento, existen 94 planes de desarrollo aprobados y 329 planes en diseño, elaborados por las duplas técnicas. Estos han servido de base para la postulación a vías de financiamiento externas.

El programa opera con un presupuesto de alrededor de 1.600 millones de pesos, los cuales se dividen en distintas partidas, incluyendo estudios, obras urbanas y apoyo a la gestión. Aunque este monto puede parecer limitado, la expositora remarcó que permite habilitar estudios técnicos fundamentales para municipios sin capacidad de diseño, activando proyectos de mayor escala y atrayendo inversión pública posterior.

Entre los ejemplos destacados se encuentran obras detonantes como paseos costeros, miradores, plazas ciudadanas y mercados, con cofinanciamiento relevante por parte de GORE y otros organismos.

El Programa de Pequeñas Localidades del MINVU representa para Rosemarie una herramienta estratégica de intervención territorial focalizada, que busca impactar en zonas rezagadas desde un enfoque multisectorial y participativo. Ejemplos en Curacautín, Paihuano y Bahía Mansa, muestran cómo el acompañamiento técnico, la articulación institucional y la planificación territorial pueden transformar localidades pequeñas con grandes necesidades. No obstante, los desafíos persisten en cuanto a la ejecución efectiva, ampliación de cobertura y enfoque en servicios básicos esenciales, especialmente en comunas que aún no han accedido a esta política.

Durante la ronda de preguntas, se abordaron aspectos clave sobre la implementación y desafíos del programa, entre los que se destacan los siguientes:

- Se consultó si la dupla técnica acompaña a los municipios en el proceso de revisión de observaciones a los proyectos y si existe respaldo ante modificaciones durante la ejecución. La expositora confirmó que sí, ya que la dupla tiene un rol activo desde el diagnóstico hasta la obtención del RS (Recomendación Satisfactoria). Existen ajustes presupuestarios considerados en el diseño, y si los cambios son muy significativos, se reformula el proyecto o incluso la cartera completa.
- Desde la Región de Los Ríos, Bruno Burgos cuestionó la viabilidad de enfocar el programa en obras de veredas y plazas, cuando muchas localidades carecen de agua potable o alcantarillado, como los casos de Niebla o Mehuín. La respuesta fue clara: el programa puede adaptarse a estos desafíos, siempre que exista una visión compartida entre municipio, dupla técnica y comunidad. Se enfatizó que no se puede pensar en una plaza sin agua, y se mencionó el caso de Curacautín como ejemplo exitoso de cómo los diseños bien ejecutados pueden generar impactos territoriales relevantes y activar recursos superiores a los inicialmente invertidos.
- Otra pregunta apuntó a cómo evitar la creación de “elefantes blancos” (proyectos sin administración efectiva), considerando que muchos municipios no tienen la capacidad técnica para gestionar infraestructura. La expositora explicó que desde el inicio del proyecto se establecen las directrices de mantención y administración, y se evita dejar estas tareas a organizaciones comunitarias sin competencias. La continuidad del proyecto no puede depender de cambios políticos, y se incorporan criterios de uso y sostenibilidad desde la etapa de diseño.

1.11 Palabras de cierre jornada – Día 2 de julio

Expositores: Francisca Díaz Varela, jefa de la Unidad de Convergencia y Equidad Territorial (UCET), SUBDERE

Horario: 18:02 – 18:06

La jornada concluyó con las palabras de Francisca Díaz Varela, representante de la Unidad de Convergencia y Equidad Territorial (UCET), quien reconoció la extensión del día, valorando al mismo tiempo la riqueza técnica y política de los temas abordados. Destacó la colaboración entre el sector público, privado y los gobiernos regionales como elemento central para el diseño de nuevos planes o el desarrollo de evaluaciones intermedias, señalando que instancias como esta permiten visibilizar y compartir buenas prácticas, metodologías e indicadores fundamentales para avanzar en equidad territorial. En este marco, invitó a seguir aprovechando estos espacios de intercambio. Finalmente, informó que la jornada del día siguiente comenzará con un taller participativo organizado por la Universidad de Chile y la FAO, seguido de una salida a terreno para visitar obras vinculadas al PDZE, con el objetivo de conectar el trabajo técnico con su implementación concreta en los territorios.

2. SEGUNDO DÍA: MIÉRCOLES 3 DE JULIO

El segundo día de la jornada tuvo un enfoque analítico y participativo, orientado a revisar los avances en la implementación de los Planes de Zonas en Desarrollo y a promover la reflexión colectiva respecto de los principales desafíos y nudos críticos que inciden en su ejecución.

A lo largo de la mañana, las presentaciones y talleres desarrollados permitieron generar un espacio de intercambio técnico e institucional, donde se abordaron temas vinculados a la evaluación intermedia de los planes, la gobernanza territorial, la coordinación intersectorial y la sostenibilidad de las intervenciones.

El trabajo colaborativo entre los equipos regionales y los representantes del nivel central favoreció la identificación de aprendizajes comunes y la construcción de una mirada compartida sobre los avances y brechas existentes en la implementación de las estrategias territoriales.

Finalmente, se contextualizaron las obras a visitar en la comuna de Cochamó, relevando la importancia de la infraestructura habilitante y la conectividad vial como factores clave para el desarrollo de zonas extremas y territorios aislados.

Título de la exposición	Duración	Expositor(es)	Palabras clave
Evaluación de 6 Planes de Zonas en Desarrollo	09:32 – 09:55	Cristian Leyton & José Viacava (FAO-Facultad de Gobierno, U. de Chile)	Evaluación intermedia, planes regionales, Decreto 90, ejecución, brechas, sostenibilidad, rendición de cuentas
Taller FAO-SUBDERE: Nudos Críticos en la implementación de Planes	10:00 – 11:48	Cristian Leyton, José Viacava, Alejandro Gálvez, Adriano Rovira (FAO-Facultad de Gobierno, U. de Chile)	Gobernanza, descentralización, participación, coordinación intersectorial, sostenibilidad, Menti, evaluación participativa
Contexto de Obras a Visitar: Ruta a Cochamó	11:48 – 12:00	Jorge Loncomilla (Director Vialidad MOP - Los Lagos)	Red vial regional, Plan de Zonas Extremas (PDZE), conectividad, Cochamó, infraestructura habilitante, desarrollo territorial, aislamiento, inversión pública.

2.1 Presentación I Jornada 3 de Julio – Evaluación de seis Planes de Zonas en Desarrollo

Expositores: Cristian Leyton y José Viacava

Horario: 9:32 – 9:55

La presentación inaugural de la jornada estuvo a cargo del equipo de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, quienes expusieron el trabajo evaluativo realizado sobre seis planes de zonas en desarrollo aplicados en cinco regiones del país, en el marco del Decreto N°90 de 2023. Estas evaluaciones, de carácter intermedio –con excepción del plan “Costa Araucanía”, que correspondió a una evaluación final–, fueron desarrolladas íntegramente por la Universidad de Chile mediante metodologías cualitativas y cuantitativas. La FAO participó posteriormente en una alianza con SUBDERE para apoyar metodológicamente a los equipos regionales que actualmente se encuentran formulando PDZE, específicamente en las regiones de Tarapacá y Aysén.

Se abordaron siete dimensiones clave:

1. Cumplimiento de metas e indicadores
2. Ejecución de iniciativas
3. Reducción de brechas estructurales
4. Eficiencia y eficacia del gasto
5. Compromiso institucional
6. Sostenibilidad del plan
7. Transparencia y rendición de cuentas

Componentes evaluativos

- 1.- Caracterización de los planes.
- 2.- Condiciones de Evaluabilidad
 - Línea Base
 - Indicadores de inicio
 - Metas
 - Brechas
 - Reportabilidad
- 3.- Metodología cualitativa y cuantitativa de la Evaluación
- 4.- Propuestas de mejora

Diapositiva de exposición: Componentes Evaluación PZD

Además, se hizo énfasis en los **componentes evaluativos** necesarios para sostener futuras evaluaciones: caracterización del plan, existencia de línea base e indicadores, condiciones de evaluabilidad, metodología combinada, y propuestas de mejora en base a hallazgos.

2.2 Presentación II Jornada 3 de Julio – Taller FAO-SUBDERE: Nudos críticos en la implementación de Planes

Expositores:	Cristian Leyton (FAO), José Viacava (Universidad de Chile), Alejandro Gálvez (Universidad de Chile) y Adriano Rovira (Universidad de Chile)
Horario:	10:00 – 11:48

La segunda exposición, más orientada al trabajo práctico y de taller, identificó **nudos críticos** recurrentes que afectan la implementación de los PDZE y zonas rezagadas. En ella participaron los y las asistentes de la jornada en representación de 15 de las 16 regiones del país.

Entre los **principales nudos** se identificaron:

- Largos tiempos de tramitación y burocracia
- Insuficiencia presupuestaria y falta de financiamiento basal
- Débil liderazgo y alta rotación de personal
- Coordinación vertical y horizontal limitada
- Participación ciudadana débil o no incidente
- Centralismo normativo y operativo desde el nivel central
- Falta de mecanismos para monitoreo, sostenibilidad e impacto
- Dificultades de atracción de inversión privada y articulación multisectorial

Estos desafíos fueron abordados mediante una dinámica participativa donde se utilizaron herramientas digitales para recoger percepciones en tiempo real, y se trabajó en torno a propuestas de solución tanto desde el nivel **regional** como **central**.

En este sentido la participación y diálogos generados aportan un importante insumo de evaluación en el desarrollo de políticas regionales y nacionales orientadas a zonas declaradas en desarrollo. Los alcances y resultados están debidamente estructurados en un apartado exclusivo en este documento.

2.3 Contexto de obras a visitar: Ruta a Cochamó

Expositores: Jorge Loncomilla, Director Regional de Vialidad

Horario: 11:48 – 12:00

El Director de Vialidad, Jorge Loncomilla, ofreció una presentación breve que introdujo el contexto de la obra a visitar en terreno: una ruta en la comuna de Cochamó financiada a través del Plan de Zonas Extremas (PDZE). Se destacaron los aportes de estos planes a la red vial regional, señalando cómo han permitido impulsar proyectos estratégicos de conectividad en territorios con rezago y aislamiento. La ruta visitada se presentó como un ejemplo concreto del impacto territorial del PDZE, contribuyendo a la cohesión social y al desarrollo local mediante infraestructura habilitante.

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS TALLER PARTICIPATIVO

3.1 Metodología y dinámica general

El taller se desarrolló durante la jornada del 3 de julio como parte del Encuentro nacional, incorporando una dinámica participativa híbrida que combinó instrumentos digitales con deliberación presencial. Fue coordinado por la FAO, SUBDERE y la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, y convocó a actores técnicos y políticos regionales con el objetivo de identificar prioridades, generar estrategias compartidas y fortalecer la implementación de los Planes de Zonas en Desarrollo.

Previo al ejercicio participativo, el equipo organizador presentó un conjunto de 16 nudos críticos que han sido identificados en procesos de evaluación de planes y asistencia técnica en seis regiones del país. Estos nudos, que abordaban desde dificultades de coordinación hasta brechas de financiamiento, rotación de personal y escasa participación incidente, sirvieron como base conceptual y práctica para orientar la reflexión posterior.

La actividad se dividió en dos fases:

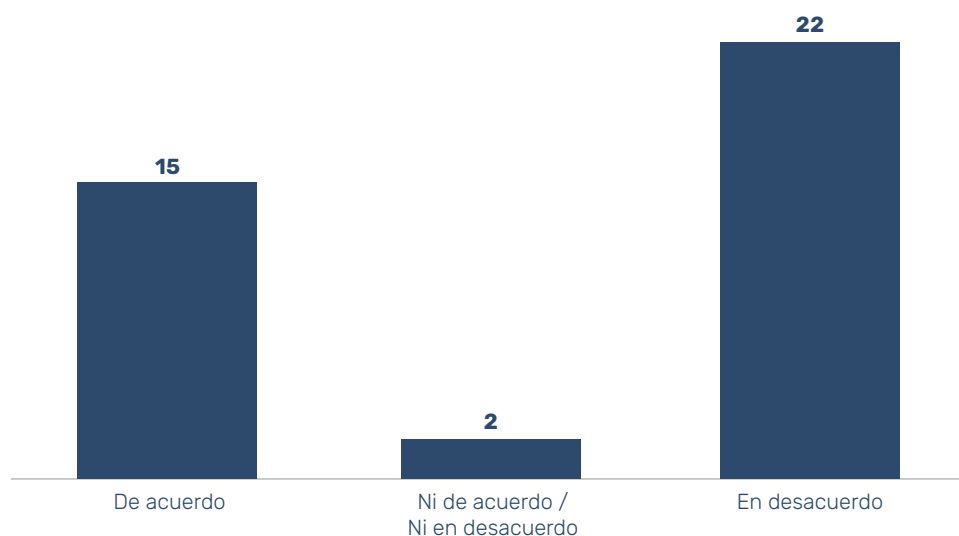
- i. **Votación interactiva** vía plataforma Mentimeter sobre afirmaciones y prioridades estratégicas directamente relacionadas con los nudos críticos presentados. Las preguntas abordaron temas como beneficios esperados de los planes, coordinación interinstitucional, transparencia, reconocimiento territorial, y estrategias a nivel central y regional.
- ii. **Discusión abierta y análisis colectivo** de los resultados proyectados en tiempo real. Esta instancia permitió que representantes regionales pudieran interpretar colectivamente los resultados, compartir experiencias locales y señalar contradicciones o puntos ciegos en la implementación de los planes. Las intervenciones se organizaron espontáneamente, pero con moderación activa para articular los comentarios y extraer líneas de consenso.

Esta combinación metodológica permitió no solo una recopilación rápida y estructurada de datos cuantitativos (votaciones), sino también la elaboración de una matriz cualitativa robusta en base a las intervenciones en sala. Se logró así triangular evidencia empírica, diagnósticos territoriales y experiencia institucional, generando insumos útiles para el rediseño de estrategias desde una perspectiva participativa y multinivel.

3.2 Resultados cualitativos y cuantitativos

PREGUNTA I:

“Los beneficios sociales de los planes corresponden a la suma de los beneficios de los proyectos individuales.”



Comentarios en sala:

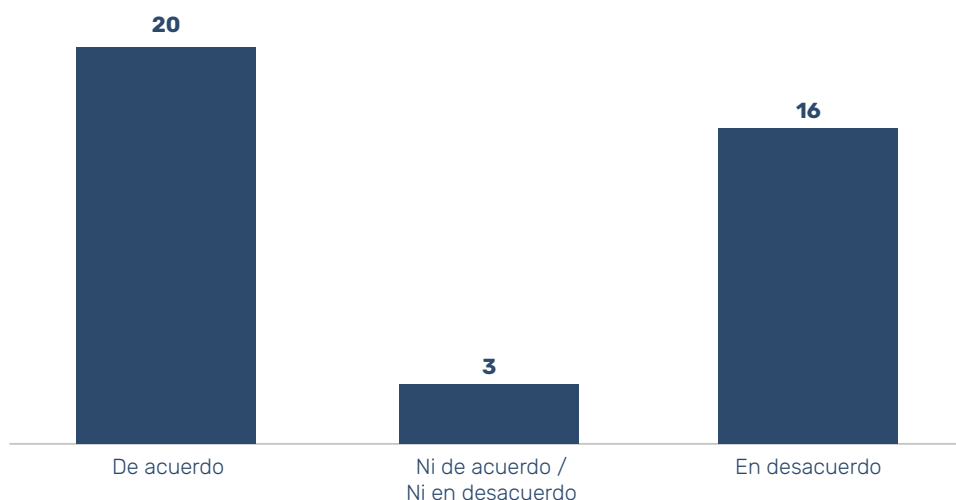
- **Axel González** manifestó estar en desacuerdo, argumentando que en evaluaciones *ex post*, los beneficios sociales suelen superar los proyectados inicialmente por los planes, lo que demuestra que el valor agregado va más allá de la suma de proyectos.
- **Paola Fernández (Magallanes)** señaló que los planes deben entenderse como *estrategias integradas*, no como sumatorias de iniciativas aisladas.
- **Marco Rosas (La Araucanía)** reforzó estas ideas.
- **El moderador** respaldó que la interpretación esperada de la afirmación conducía a estar “en desacuerdo”, reafirmando la noción estratégica de los planes.

Síntesis analítica:

La mayoría de participantes comprendió que los planes de zonas en desarrollo deben ser abordados como instrumentos estratégicos que generan *externalidades* y *sinergias territoriales* más allá de los beneficios individuales de cada proyecto. La intervención colectiva marcó un consenso claro: **la lógica de “sumatoria” es insuficiente** y hasta errónea si se quiere comprender la dimensión real de los planes. Esto implica una mirada más compleja sobre sus resultados sociales, económicos y políticos.

PREGUNTA II:

“La agilidad en la ejecución gracias al descriptor MDSyF es la principal ventaja.”



Comentarios en sala:

- **Daniel Loncón (Los Lagos)** y otros asistentes señalaron que, si bien la agilidad en la ejecución de la cartera de inversión es una ventaja, no es **la única** ni necesariamente **la principal**.
- Se criticó el antiguo paradigma de segmentación sectorial (MIDESO, MOP, etc.), el cual muchas veces no contempla la *complejidad territorial* ni permite abordar vulnerabilidades multidimensionales.

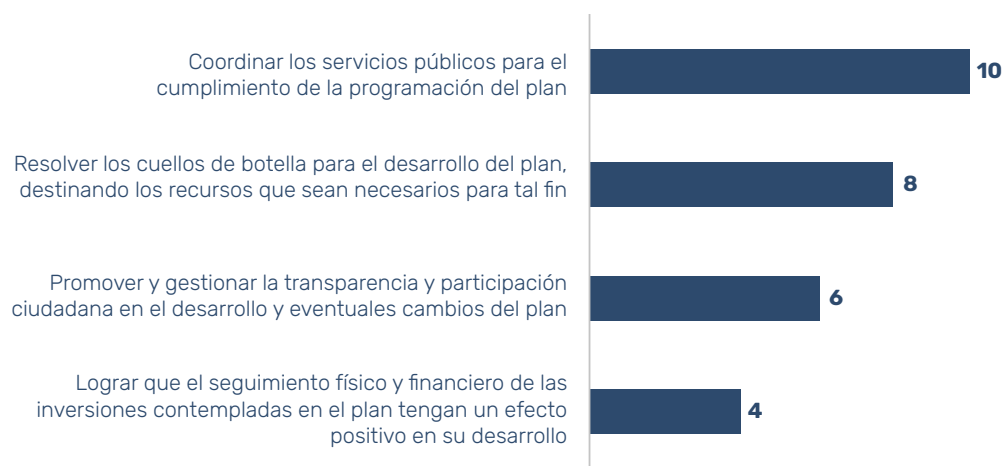
- También se discutió que la **verdadera ventaja** de los planes es permitir una evaluación diferenciada, contextualizada, y una priorización estratégica, lo que no siempre se logra con postulaciones individuales de iniciativas.

Síntesis analítica:

Tanto el respaldo como la oposición a la afirmación son marcadas y esto se refrendó durante el diálogo en sala revelando una **tensión entre eficiencia y sentido estratégico**. Varios asistentes coincidieron en que, si se piensa que la ventaja principal del descriptor y la evaluación costo eficiencia es solo la agilidad de ejecutar inversión, se reduce la profundidad del instrumento. Se valoró la posibilidad que ofrecen los planes de generar una lógica más flexible, territorial y estratégica de inversión, por sobre la simple velocidad de ejecución.

PREGUNTA III:

“De acuerdo a su parecer, establezca el orden de prioridad de las tareas que aseguren la mejor gobernanza de los planes”



Comentarios en sala:

- Se discutió ampliamente la dualidad entre gobernadores y delegados presidenciales, generando incertidumbre en la articulación de competencias.
- Se subrayó la importancia de tener un hilo conductor intersectorial, especialmente en infraestructura habilitante.

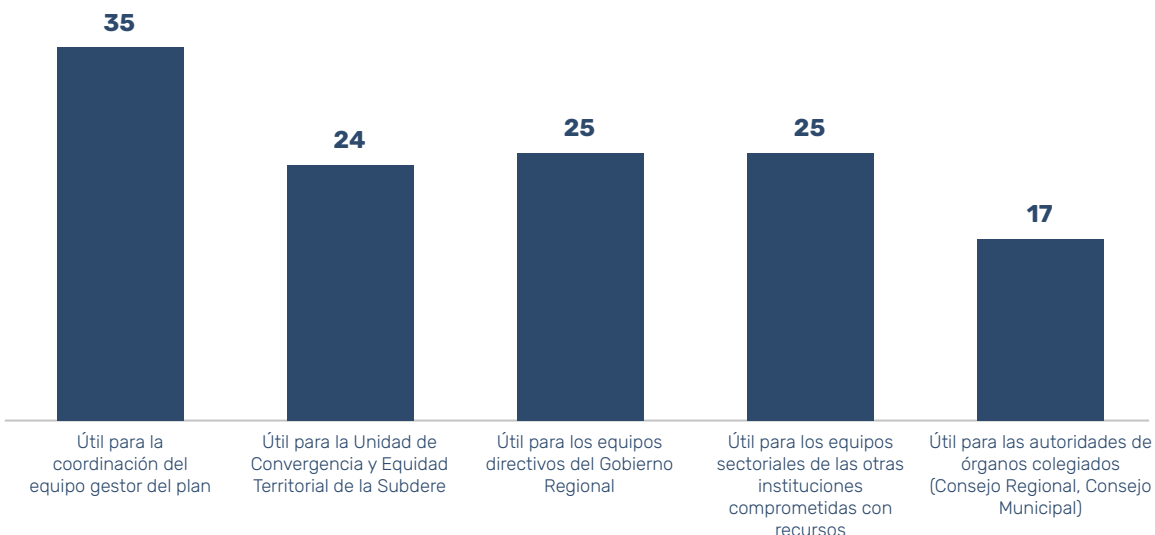
- Varios asistentes criticaron que los servicios públicos continúan actuando bajo una lógica sectorial, cuando los planes exigen un enfoque territorial.
- La gobernanza fue destacada como más que liderazgo: implica propósito, direccionalidad y articulación efectiva.
- Se alertó que la sobre-especialización estatal y la coexistencia de múltiples programas y planes generan competencia y fragmentación, dificultando la ejecución efectiva.

Síntesis analítica:

Este bloque mostró un alto nivel de preocupación por la falta de coordinación vertical y horizontal, la ambigüedad institucional, y la necesidad de fortalecer una gobernanza efectiva más allá del liderazgo político. Se remarcó que la gobernanza debe ser construida con propósito, estructuras claras y alineamiento entre actores, no solo como una instancia formal. La coordinación intersectorial fue vista como el corazón del éxito o fracaso de los planes.

PREGUNTA IV:

“La reportabilidad es un ejercicio (ordene en escala de prioridad hasta un máximo de 3 opciones)”



Comentarios en sala:

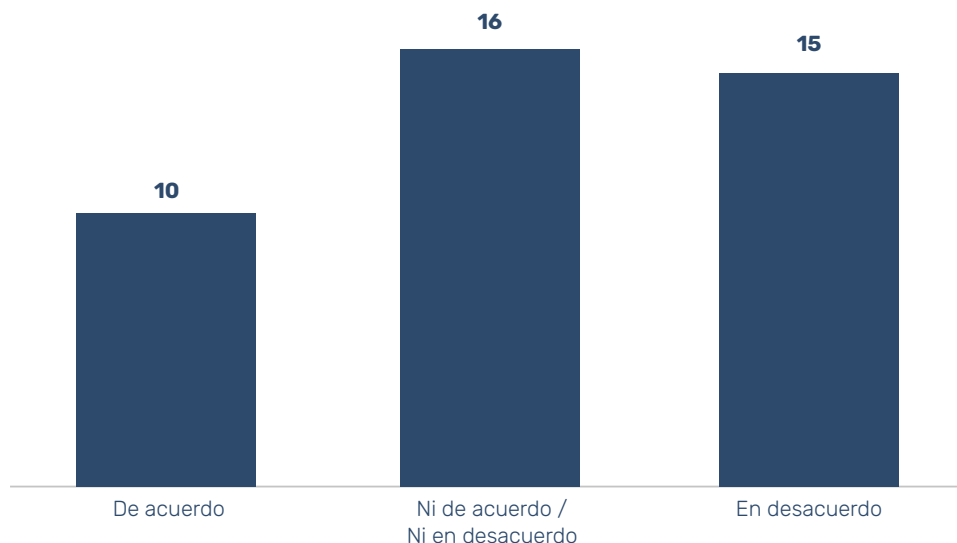
- La reportabilidad se reconoció como parte esencial del ecosistema de “accountability”.
- Se señaló que los sistemas actuales (ChileIndica, SIGFE, etc.) no dialogan entre sí, lo que genera un entorno fragmentado.
- Se criticó la existencia de planillas excel de reportabilidad poco aplicables y llenas de errores.
- Se demandó una sistematización nacional común, profesionalizada, integrada a plataformas ya existentes.
- Se mencionó que el divorcio entre institucionalidad y sociedad civil pasa también por la opacidad de los sistemas de seguimiento.

Síntesis analítica:

La discusión reveló un alto nivel de acuerdo sobre la necesidad de fortalecer la reportabilidad como un sistema unificado, transparente y operativo, no como una mera formalidad de cumplimiento. Se identificó la necesidad de pasar del reporte “por obligación” a uno que efectivamente alimente la toma de decisiones y el control ciudadano.

PREGUNTA V:

“Los planes de Zonas en Desarrollo son reconocidos por la comunidad y autoridades territoriales (comuna y región)”



Comentarios en sala:

- Se aclaró que el reconocimiento no debe centrarse en que la comunidad conozca el *nombre técnico del plan*, sino que reconozca su impacto, su direccionalidad y su rol en la superación de brechas.
- Algunos asistentes expresaron que el bajo conocimiento público refleja una falta de comunicación efectiva.
- Se insistió en que estos planes representan el futuro de la inversión pública en Chile y que deben ser legitimados por sus resultados, no solo por su existencia formal.

Síntesis analítica:

El reconocimiento de los planes fue problematizado como un **indicador indirecto del vínculo Estado-comunidad**. La débil visibilización no es solo un tema comunicacional, sino también de **desconexión estratégica**: si no son percibidos como relevantes, no generarán apropiación ni participación activa. Fortalecer esta dimensión implica un trabajo sostenido de legitimación social y claridad de propósitos.

Matrices de preguntas abiertas

Matriz de pregunta: ¿Cuál es la principal contribución que usted identifica en la ejecución de un Plan de Zona en Desarrollo para los territorios?

Eje principal	Subcategorías	Contribuciones específicas	Frecuencia	Peso relativo
Equidad territorial	Reducción de brechas	- Inversión pública en territorios postergados.	8	40%
	Justicia espacial	- Nivelación de condiciones para postulación de proyectos.	5	
Planificación integral	Priorización intersectorial	- Unificación de objetivos de desarrollo (ej: turismo + infraestructura).	6	30%
	Gestión territorial	- Abordaje de brechas urgentes con visión de largo plazo.	4	
Desarrollo económico-social	Activación productiva	- Proyectos que bajo metodologías tradicionales no se ejecutarían (ej: localidades pequeñas).	5	20%
	Identidad local	- Fortalecimiento de vocaciones productivas y culturales.	3	
Sostenibilidad	Inversión coordinada	- Carteras de proyectos con sinergias (ej: agua potable + electrificación).	3	10%

Los planes de desarrollo territorial no son solo herramientas de inversión, sino mecanismos de justicia espacial. El análisis revela que su principal contribución –la equidad territorial (40%)– se materializa al cerrar brechas en zonas postergadas, pero exige una planificación integral (30%) que articule sectores y evite soluciones aisladas. Lo distintivo es su capacidad para activar economías locales (20%) en territorios donde el mercado no llega, potenciando identidades y vocaciones. Sin embargo, el eje menos atendido –sostenibilidad (10%)– alerta sobre riesgos: proyectos coordinados hoy pueden quedar obsoletos mañana si no se integran indicadores de impacto. En esencia, estos planes son puentes entre el aislamiento y la oportunidad, pero su éxito depende de vincular lo social con lo productivo, y lo urgente con lo estratégico.

Matriz de pregunta: “A su juicio, ¿Qué estrategias a implementar desde el nivel REGIONAL propondría para abordar los nudos críticos priorizados?”

Ejes temáticos y estrategias regionales

(Agrupadas por impacto sistémico y complementariedad)

Eje Principal	Subcategorías	Estrategias específicas	Frecuencia	Peso relativo
Gobernanza efectiva	Coordinación intersectorial	- Modelo de gobernanza con actores públicos/privados.	5	30%
	Liderazgo del GORE	- Empoderar al GORE en decisiones y plazos.	4	
	Participación institucional	- Involucrar a jefes de divisiones y autoridades regionales.	3	
Descentralización	Autonomía fiscal y política	- Desburocratizar trámites financieros.	4	25%
	Gestión territorial	- Delegar seguimiento a URS (Unidades Regionales SUBDERE).	3	
Fortalecimiento institucional	Recursos humanos	- Contratar equipos técnicos especializados.	5	25%
	Herramientas de planificación	- Diseñar carteras de pre-inversión y asistencia técnica permanente.	3	
Flexibilidad operativa	Financiamiento adaptable	- Ajustar recursos a cambios contextuales.	3	20%
	Comunicación y transparencia	- Posicionar planes como prioritarios y difundir avances.	2	

La efectividad de los Planes de Desarrollo Territorial depende de una gobernanza multinivel. Esta tabla sintetiza las estrategias priorizadas por actores regionales, agrupadas en ejes sistémicos que revelan la visualización de un nudo crítico de forma clara: sin autonomía real (25%) y fortalecimiento institucional (25%), incluso la mejor coordinación intersectorial (30%) queda en papel. La flexibilidad operativa (20%) emerge como habilitador transversal para adaptarse a contextos dinámicos. Estos ejes no son independientes: el éxito exige avanzar en paralelo en descentralización, capacidades técnicas y participación vinculante.

Matriz de pregunta: “A su juicio, ¿Qué estrategias a implementar desde el nivel CENTRAL propondría para abordar los nudos críticos priorizados?”

Ejes temáticos y estrategias centrales

(Agrupadas por impacto sistémico y complementariedad)

Eje principal	Subcategorías	Estrategias específicas	Frecuencia	Peso relativo
Descentralización real	Autonomía decisional	- Delegar decisiones y recursos a los GORES (sin trámites centralizados).	7	35%
	Agilidad financiera	- Transferir recursos a tiempo y reducir burocracia (“desburocratizar”).	5	
Coordinación nacional	Alineamiento con ministerios	- Coordinar con ministerios para priorizar planes en sus presupuestos.	4	25%
	Comunicación clara	- Retroalimentar a GORES y seremis sobre avances y obstáculos.	3	
Soporte técnico	Asistencia especializada	- Brindar asistencia técnica permanente (ej: academia, equipos SUBDERE).	4	20%
	Capacitación	- Capacitar a funcionarios centrales en lógicas territoriales.	2	
Transparencia y evaluación	Monitoreo vinculante	- Implementar sistemas de seguimiento con consecuencias por incumplimiento.	3	20%
	Indicadores de impacto	- Medir cierre de brechas (no solo ejecución presupuestaria).	2	

Las estrategias para el nivel central reflejan un diagnóstico contundente: la descentralización real (35%) es el pilar irremplazable, pero requiere coordinación nacional (25%) para evitar fragmentación. Mientras los GORES piden agilidad en trámites y recursos, también demandan soporte técnico (20%) y evaluación rigurosa (20%) para garantizar sostenibilidad. Esta tabla no solo ordena prioridades, sino que expone un elemento central de la discusión dentro del taller y la jornada: Son necesarios elementos que propendan a la eficacia en los tiempos locales desde el nivel central, transformándose en un facilitador –más no un obstáculo– del desarrollo territorial.

Ambos resultados, a nivel central y regional, reflejan que el desarrollo territorial es un sistema de vasos comunicantes: lo que se gana en autonomía regional se pierde si el nivel central no agiliza trámites.

La gobernanza efectiva –el eje más votado en ambos niveles– solo funciona con equilibrios precisos: liderazgos regionales fortalecidos, pero con redes de soporte central; flexibilidad local, pero con métricas nacionales de impacto. La conclusión es clara: los planes no son documentos, sino ecosistemas de corresponsabilidad y resalta un consenso importante de la jornada/taller que refiere sobre los planes especiales como estrategias del desarrollo local.

Principales hallazgos del taller

Los resultados del taller evidencian una madurez creciente en la comprensión de los Planes de Zonas en Desarrollo como instrumentos estratégicos de planificación territorial, más allá de su componente presupuestario. Las reflexiones recogidas muestran un consenso técnico y político sobre su valor estructural: permiten reducir brechas en territorios históricamente postergados, coordinan inversiones de forma intersectorial y habilitan proyectos que, bajo mecanismos tradicionales, no se ejecutarían. Su principal virtud, según los participantes, no es la velocidad ni la ejecución en sí misma, sino su capacidad de articular equidad, planificación y desarrollo económico desde una lógica contextualizada.

Al mismo tiempo, emergen advertencias claras: la efectividad de estos planes depende de estructuras de gobernanza capaces de balancear liderazgo regional con soporte nacional, descentralización real con coherencia estratégica, y flexibilidad operativa con métricas de impacto. Los nudos críticos priorizados y las estrategias propuestas en el taller apuntan hacia un rediseño institucional y metodológico que asegure la sostenibilidad del instrumento. En suma, los planes no solo permiten avanzar en justicia territorial, sino que representan un aprendizaje institucional sobre cómo diseñar políticas públicas sensibles a los ritmos, trayectorias y desafíos de cada territorio.

4. CONCLUSIONES GENERALES DEL ENCUENTRO NACIONAL DE PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL

El Encuentro nacional de Planes de Desarrollo Territorial —realizado entre el 2 y el 3 de julio— constituyó una instancia fundamental para compartir aprendizajes, actualizar enfoques técnicos y reflexionar colectivamente sobre el despliegue de las políticas de desarrollo territorial en el país. A través de exposiciones ministeriales, presentaciones técnicas, casos aplicados y un taller participativo, se generó un espacio plural de diálogo entre servicios públicos, gobiernos regionales, academia y organismos internacionales.

Uno de los principales aportes del encuentro fue la posibilidad de observar el territorio como una unidad de sentido multisectorial, superando la lógica fragmentaria y sectorial que históricamente ha predominado en la planificación pública. Tanto el Programa de Pequeñas Localidades del MINVU, como la experiencia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) en zonas extremas y rezagadas, muestran que la articulación entre inversión, comunidad y estrategias de largo plazo es esencial para cerrar brechas estructurales.

Se relevaron principios comunes como la equidad territorial, la identidad local, la gestión participativa y la descentralización con sentido de justicia, lo que otorga mayor coherencia al proceso de formulación e implementación de los Planes de Desarrollo. Las experiencias presentadas —como Paihuano, Curacautín o Bahía Mansa— evidencian que es posible generar impacto si existe una buena triada entre comunidad organizada, municipios comprometidos y gobiernos regionales activos.

El taller participativo, por su parte, fue un espacio altamente valorado por los asistentes. A través de mecanismos en tiempo real mediante la plataforma Menti, se logró recoger de forma dinámica tensiones, consensos y prioridades, lo que enriqueció la sistematización posterior. Temas como la falta de coordinación interinstitucional, la escasez de capital humano capacitado, los modelos de gobernanza difusos y las dificultades en la sostenibilidad y evaluación de los planes aparecieron de manera reiterada, lo que demuestra la necesidad de avanzar en soluciones que no sólo sean técnicas, sino también políticas e institucionales.

Uno de los debates más profundos giró en torno a la necesidad de pensar los planes no sólo como carteras de proyectos, sino como estrategias situadas que orientan el rol del Estado en territorios históricamente excluidos. En este sentido, se planteó que el éxito de estos planes depende tanto de la planificación como de su gestión relacional, su apropiación social y su capacidad de adaptarse a contextos cambiantes.

En síntesis, el encuentro no sólo permitió compartir herramientas y diagnósticos, sino que también instaló un lenguaje común para repensar el desarrollo territorial con enfoque inclusivo, flexible y corresponsable. Se vislumbra un camino promisorio, siempre que se fortalezca la capacidad instalada en regiones, se robustezca el acompañamiento técnico desde el nivel central, y se mantenga un diálogo activo con los agentes involucrados. Los planes deben ser, en definitiva, vehículos de transformación territorial, pero también de reorganización del Estado hacia nuevas formas de gobernar con incidencia, participación y reflexión sobre el quehacer de la política pública.



Subsecretaría
de Desarrollo
Regional y
Administrativo

Gobierno de Chile